

DIRECCION GENERAL DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD (DEB)

Información solicitada a través de solicitud OIR 2022-060

Información solicitada:

"Buenos días
Gerencia de Vida Silvestre.

Comentarles que pertenezco al equipo de trabajo de Correos El Salvador y en convenio con MARN me he tomado la atribución de consultar quien es el encargado de LOS PROYECTOS PARA LA PROTECCION DE FAUNA y me brindaron su número telefónico y correo.

Trate de comunicarme con ustedes vía llamada pero no me responden, por esa razón me dirijo a ustedes por este medio y le estaré enormemente agradecida si me pueden brindar dicha información que es para fines académicos, mencionarles que soy estudiante de la Universidad Tecnológica de El Salvador y uno de los Docentes nos ha asignado como tema aplicando métodos de investigación "PROYECTOS PARA LA PROTECCIÓN DE ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN SEGUN MARN" Esperando no molestar con mi petición y sin nada más que mencionar me despido, deseando éxitos en sus labores diarias.

Quedo muy atenta a su respuesta."

REPUESTA

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales orienta, promueve y coordina las acciones nacionales tendientes a conocer y proteger los recursos biológicos del país, a fin de lograr su conservación y uso sostenible.

Dentro de las acciones de reglamentación cabe destacar, la aplicación de la Ley de Conservación de Vida Silvestre y Ley del Medio Ambiente. Además, el MARN funge como Autoridad Científica para la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).

DIRECCION GENERAL DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD (DEB)

La Fauna Silvestre no es más que el conjunto de animales (mamíferos, aves, reptiles, anfibios e invertebrados) que viven libremente y fuera del control del hombre en ambientes naturales.

Manejo de Fauna Silvestre según Lempke (1981), son las acciones dirigidas hacia la conservación y utilización de especies silvestres que son aprovechadas para la alimentación, el deporte, el uso comercial o que son específicamente protegidas para esos usos.

Como acciones principales el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales coordina el funcionamiento de la Clínica Veterinaria y Centros de rescate para la Rehabilitación de Fauna Silvestre, se ejecuta con el objetivo de lograr la sobrevivencia y protección de las especies de fauna silvestre de diferente procedencia, asegurando su recuperación para su posterior liberación en los diferentes hábitats en los que se desarrollan y cumplen con su ciclo de vida.

A través de la clínica veterinaria del MARN se ha hecho una intensa labor de rescate y cuidado de especies silvestres, a las que se les ha practicado diversos tratamientos y cuidados con el fin de que puedan ser liberados (en su mayoría en Áreas Naturales Protegidas) para que sigan poblando sus hábitats.

Los decomisos, rehabilitación en recintos adecuados para tal fin y patrullajes del equipo de guardarrecurso en las Áreas Naturales Protegidas, también son parte de las acciones del MARN.

Igualmente se ha llevado a cabo una intensa campaña de sensibilización para la protección y cuidado de estos animales a través de las redes sociales del MARN. Al igual que se ha contado con el apoyo incondicional de la Policía Nacional Civil, División Medio

DIRECCION GENERAL DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD (DEB)

Ambiente, colaborando con el traslado de fauna localizada y entregada en las diferentes delegaciones del país.

El MARN ejecuta proyectos de estudio y gestión de los recursos biológicos, que permiten obtener información sobre el inventario y estado de conservación y trabajos de monitoreo y rehabilitación de especies Amenazadas y En Peligro, así como la sistematización de información generada.

Establecimiento de diferentes planes de conservación de especies amenazadas y en peligro de extinción, dentro de los que se pueden mencionar:

- ✓ Programa de Nacional de Conservación de lora Nuca Amarilla: busca identificar y cuantificar riesgos y amenazas para las poblaciones de lora nuca amarilla, desarrollar un programa de monitoreo de la especie, plantear esquemas de conservación, prioridades de investigación y protección del hábitat de las poblaciones a lo largo de su distribución territorial e involucrar a los diversos sectores de la sociedad salvadoreña en las acciones de protección, manejo y conservación de la lora nuca amarilla y sus hábitats.
- ✓ Programa Nacional de Conservación de Mono Araña: Pretende implementar acciones para disminuir las amenazas a estos mamíferos y asegurar la calidad de vida de los que están en cautiverio.
- ✓ Programa Nacional de Conservación de Cetáceos: Tiene como objetivo generar información científica sobre aspectos de ecología y distribución de las distintas especies de mamíferos marinos que visitan las costas de El Salvador. De esta manera, se fortalecen herramientas que promuevan la conservación de especies y ecosistemas, impulsando además iniciativas de educación ambiental y de turismo sostenible.

DIRECCION GENERAL DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD (DEB)

- ✓ Programa Nacional de Conservación de Felinos: Estos cumplen un papel importante como reguladores biológicos de poblaciones que pueden afectar al ser humano o los cultivos.
- ✓ Programa Nacional de Conservación de Caimán y Cocodrilo: Contribuyen con el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos y con el reciclaje de materia, además son capaces de moldear la dinámica de los cuerpos de agua, entre otros servicios ecosistémicos. El programa busca garantizar su conservación

Asimismo, el MARN desarrolla el Plan de Restauración: tiene como objetivo recuperar áreas y paisajes degradados. Además, incorpora aspectos de investigación para la conservación de la biodiversidad, para contribuir a las metas globales de restauración y conservación de biodiversidad, al mismo tiempo disminuir los efectos del cambio climático y generar bienestar humano, brindando soluciones basadas en ciencia y en naturaleza.

Proyecto de desarrollo de capacidad para la gestión y conservación integrada de la Biodiversidad a nivel regional con JICA y CCAD.

Creación de viveros, cultivando diferentes especies para reforestar las ANP'S

Además, de diferentes campañas, entre las que se pueden mencionar:

- ✓ Campaña NO MAS FUEGO
- ✓ Campaña ARBOLES PARA EL SALVADOR
- ✓ Campaña YO NACÍ LIBRE
- ✓ Campaña DEENSOR DE LA VIDA SILVEESTRE
- ✓ Acciones para contribuir a la mitigación al cambio climático
- ✓ Buenas prácticas ambientales en ANP's
- ✓ Prácticas de uso apropiado, responsable y eficiente del recurso hídrico
- ✓ Precauciones para evitar incendios forestales

DIRECCION GENERAL DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD (DEB)

Programas de Incentivos y Desincentivos Ambientales, con el que se busca fomentar la transformación de procesos, actividades, proyectos y productos amigables con el medio ambiente y que apoyen la conservación de los recursos naturales.

Entre otras acciones como:

- ✓ Estrategia de biodiversidad, avances, aplicación de instrumentos, metas y desafíos.
- ✓ Política de cambio climático para el sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola.
- ✓ Restauración de ecosistemas prioritarios y paisajes (PRED), para la conservación de las especies.
- ✓ Transición de la agricultura convencional a agricultura sostenible.
- ✓ Plan Nacional de lucha contra la desertificación, estrategias de gestión de la sequía y la desertificación, y metas de neutralidad de degradación de tierra.

Atentamente

